

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 199 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO **BLOQUE U.C.R** - Proyecto de Resolución declarando de interés
Provincial a la firma Bajo Mar S.R.L.

Entró en la Sesión 07/06/1993

Girado a la Comisión 3

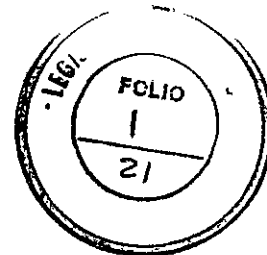
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Unión Cívica Radical

LEG
SECRETARÍA LEGISLATIVA
03-06-83
MESA DE ENTRADA
Nº 199 HS 1633 FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proyecto que se adjunta a la presente, será desarrollado en el ámbito de la Tierra del Fuego, teniendo como punto de partida a un grupo de personas que asumiendo responsabilidades se conformaron en "Bajo Mar S.A." y aunaron criterios para encarar una explotación racional e integral de los recursos pesqueros marinos de estas costas.

Con este emprendimiento no solamente se pretende poner en valor, recursos naturales genuinos de la región y ser fuente generadora de puestos de trabajo para gente de la zona, sino además emprender una actividad altamente rentable en términos socio-económicos, la razón se explica en los párrafos siguientes.

Es sabido que no solamente aquí, sino en todas las provincias patagónicas, se ha tomado conciencia de las enormes riquezas de los recursos naturales renovables y no renovables contenidos en el mar territorial. Pero no en toda la región se concretó un aprovechamiento racional e integral de los mismos. Este es el caso de Tierra del Fuego, mientras que en Chubut, Río Negro y Santa Cruz nos encontramos con un sector pesquero floreciente, con centenares de embarcaciones de todo tipo, desde lanchas costeras hasta buques factorías de gran calado.

En esas provincias hay grupos de buzos marisqueros que realizan importantes capturas de moluscos bivalvos, además funciona una industria alguera que fué primera en Sud América y la única en el país. Estas provincias tienen decenas de plantas procesadoras de pescados y mariscos establecidos en tierra.

Toda esa actividad se traduce en miles de puestos de trabajo: tripulantes de embarcaciones, estibadores, almacenes navales, abastecedores de productos alimenticios, combustibles, lubricantes, talleres de mantenimiento, transportes livianos y pesados, movimientos en puertos y aeropuertos por cargas y personal de abordaje, sería interminable la lista y diversidad de factores humanos y económicos involucrados. En lo que a comercialización se refiere, el objetivo principal es la exportación (importantes empresas que facturan decenas de millones de dólares anuales, exportaron en 1972 más del 90% de su producción), lo que significa un ingreso de divisas para el país superior a los 220 millones de dólares.

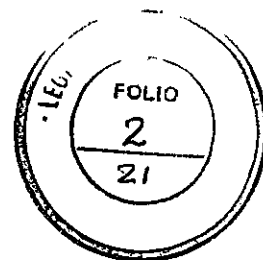
Téngase por ejemplo que en Chubut, solo cuatro empresas exportaron en 1972 alrededor de 110 millones de dólares en el rubro

Jm.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Unión Cívica Radical



Productos de Mar, esto deja en claro el gran efecto multiplicador socio-económico que surge como consecuencia de la actividad pesquera.

En Tierra del Fuego la realidad es diferente. En el área de Río Grande no existe una actividad relevante en relación con los productos del mar y la actividad se reduce a poco más de una docena de personas que temporalmente se dedican a la captura de especies de peces de costa, trabajan en la zona intermareal con redes de enmallés que posibilitan capturas de cientos de kilos.

En Ushuaia, la situación no deja de ser desalentadora. Sólo hay una planta procesadora en tierra para la que operan un par de lanchas centolleras, que permiten la ocupación temporaria de medio centenar de personas. Aquí operan 12 buques factorías, que aportan un mínimo insignificante de puestos de trabajo en tierra. Se produce así, una notable paradoja: por su puerto se exportaron más de 110.000 Tn. de pescados provenientes de ese tipo de barcos.

Todo nos indica que el recurso pesquero es rico y que la forma de aprovechamiento debe ser con embarcaciones costeras y con plantas procesadoras en tierra.

Hay otro indicador, que tal vez sea el más significativo: En el lado Chileno de la Isla de Tierra del Fuego, opera una flota pesquera artesanal, constituida por más de medio millar de embarcaciones pequeñas. Nuestra aspiración es que en un futuro no muy lejano, en el lado argentino, nos encontremos con una realidad similar en pequeña escala.

Esta Empresa pretende entonces, abarcar todas las áreas que hacen al negocio de la pesca, captura, procesamiento, comercialización y reparaciones navales. A raíz de las exigencias de importadores europeos se ha realizado la selección de especies y en función de esto, se ha decidido que la flota deberá operar en zonas definidas: El Canal de Beagle y la desembocadura del Canal de Moat.

En síntesis, " Bajo Mar S.R.L." se plantea como objetivo trasladar el eje de la única producción de centolla (Monopescas o pesca Uniespecífica), a la más amplia diversificación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las otras especies y teniendo en cuenta " QUE LA BASE DE LA CONTINUIDAD DE UNA EXPLOTACION RESIDE EN EL RESPETO DEL CICLO BIOLOGICO DE REPRODUCCION", planteamos impulsar, simultáneamente, estudios de investigación e incorporar los elaborados por el INDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero), adecuando la producción a estos requerimientos. Propone además, a partir de un emprendimiento productivo de envargadura, la ocupación efectiva de una zona de la Provincia que ha sido permanentemente motivo de litigio de límites.

Señor Presidente, por todo lo expuesto y lo que se adjunta al presente proyecto de resolución, es que solicitamos la aprobación del mismo.

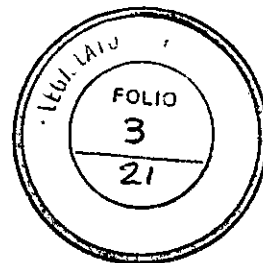
PABLO DANIEL BLANCO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

JORGE OSCAR BABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Unión Cívica Radical



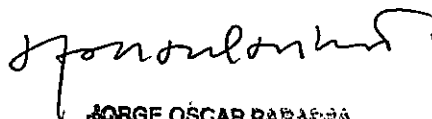
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

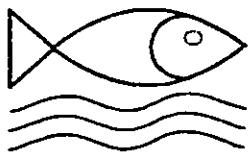
RESUELVE

ARTÍCULO 19: Declarar de Interés Provincial a la firma **BAJO MAR S.R.L.**, la cual desarrollará la explotación racional e integral de los recursos pesqueros marinos de las costas de nuestra Provincia.

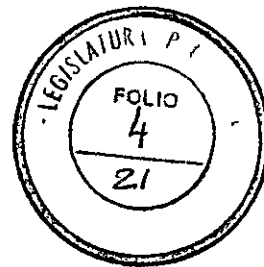
ARTÍCULO 20: De forma.

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical


JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical



BAJO MAR s.r.l.



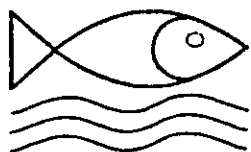
- 4 -

- FUNDAMENTOS

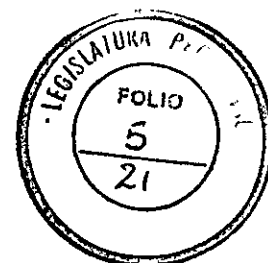
El emprendimiento propuesto es un aporte concreto a la consolidación de la soberanía Nacional en una zona de particular importancia geopolítica como es la del Canal Beagle y Mohat.

Se inserta en la programática del Gobierno Nacional porque:

- 1) Propone, a partir de un emprendimiento productivo de envergadura, la ocupación efectiva de una zona de la Provincia que ha sido permanente motivo de litigio de límites.
- 2) Al ejecutar la pesca, más allá de las zonas hasta hoy explotadas ampliando la capacidad pesquera del lugar (en lo que hace a pesca costera) se está haciendo un ejercicio efectivo de ocupación soberana.
- 3) La idea central del proyecto reside en preservar los recursos rentables, entre ellos el de la centolla, mediante un aprovechamiento racional conjunto con otras especies (pelágicas y demersales), (aba-dejo, brótola, merluza, etc.) (centolla, centollón, mejillón, cholla, almeja, etc.) que permita ampliar la producción de éstos, otorgando rentabilidad a la explotación como un total y diversificando la pesca en los canales antes mencionados.
- 4) Este proyecto adquiere, desde el punto de vista político, una particular significación dadas las características de flamante provincia, la afirmación de nuestra soberanía, la sensibilidad social y el aprovechamiento racional de los recursos productivos deben ser siempre defendidos por las autoridades, tanto nacionales como provinciales.
- 5) Por último, y a los efectos de aportar a la estrategia legislativa se verá harto reforzada si cuenta con instrumentos técnicos que permitan cubrir la faz técnica, económica y financiera, pues no solo dará una base más sólida al ejercicio de la facultad legisladora, sino que proporcionará elementos para apoyar la aplicación de la legislación. Tales elementos son los estudios de prefactibilidad y factibilidad, que con el criterio metodológico de los organismos de planificación nacionales e internacionales son el punto



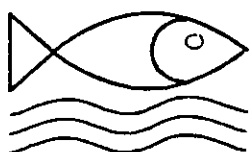
BAJO MAR s.r.l.



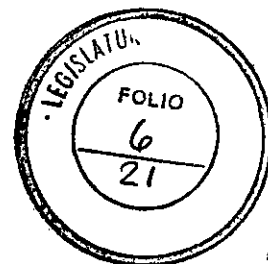
- 5 -

de partida para la adopción de las decisiones en, cuanto a la implemen-
tación de los proyectos.

B



BAJO MAR s.r.l.



- 6 -

RECURSOS DE PRODUCCION

Centolla (*Lithoides Antarticus*)

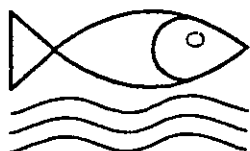
Conviene ratificar que este crustáceo, en zona hasta hoy explotada, ha sido depredado a lo largo de los últimos años, producto de una captura intensiva e indiscriminada en cuanto a tamaño y sexo y debido a una mala reglamentación de artes de pesca. La necesidad de preservar este recurso nos lleva a la obligación de restringir la producción potencial. Centollón (*Paralithoides Antarticus*).

Esta variedad también ha sido objeto de análisis, concluyéndose que debe ser considerada en forma separada de la centolla, de la que es enemigo natural.

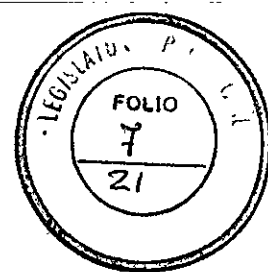
Considerando que tienen diferentes habitats, se determinaría una pesca separada de ambos, que permitiría captura de una especie en la época de veda de la otra.

Mientras las empresas (antes tres, hoy queda solo una) se han dedicado con exclusividad a la monopesca del crustáceo tan codiciado en los mercados del mundo: Centolla, nosotros planteamos una producción integral y equilibrada, terminando con la pesca selectiva, por lo que damos a continuación una breve caracterización de los demás. Las especies más importantes de estas zonas son los peces en su mayoría demersales y los moluscos del grupo de los calamares: moluscos bivalvos, Q y F, vieiras, almejas, caracoles, cholgas, lapas y otras especies, erizos, pulpos, pulpos rojos.

Entre los peces demersales las principales especies son: merluza austral, la polaca, abadejo, merluza de cola, bacalao austral y las nototénias; por otra parte, como recurso pesquero importante, pueden destacarse los calamares y los calamaretos. La única especie pelágica de la zona es la sardina fueguina, como especie ocupa el nicho trópico de la anchoíta en el ecosistema austral. Es una especie muy costera, por lo cual sus concentraciones en la estación estival en la plataforma santacruceña y fueguina la convierten en el alimento principal de numerosas especies.



BAJO MAR s.r.l.



- 7 -

En general las antes mencionadas son especies típicas de la corriente fría de Malvinas y su distribución se ajusta a los desplazamientos de esta corriente. Sus áreas de desove y cría están ubicadas cerca de las costas de las Islas Malvinas, si bien se conoce muy poco de su ciclo biológico. Son especies poco explotadas por la flota pesquera argentina, pero tienen importancia como recurso potencial y son capturadas por flotas extranjeras en las zonas de exclusión.

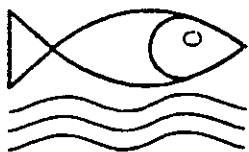
El abadejo es la especie más importante desde el punto de vista comercial y permanece en nuestra zona durante todo el año. La merluza de cola es una especie costera principalmente en primavera.

Cabe mencionar que se detectó un área de concentración de juveniles de esta especie en el extremo sur de la plataforma patagónico-fueguina. La polaca no está presente en grandes concentraciones en la zona y si bien no es una especie comercialmente importante, constituye el alimento principal de los carnívoros primarios y secundarios como la merluza austral y de cola y, desde este punto de vista debe considerarse una especie clave en la zona.

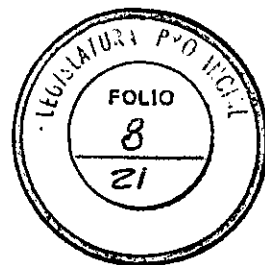
Las nototénias, especie de peces costeros, que si bien carecen de importancia comercial, resultan importantes como alimento de otras especies carnívoras.

Con respecto al calamar, es un recurso biológico-pesquero de características particulares, desde el punto de vista ecológico se trata de organismos con estrategia de vida de tipo oportunista, ciclos de vida anual, tasas altas de alimentación, crecimiento y mortalidad.

En la zona de la plataforma patagónico-fueguina es un recurso de fundamental importancia, si bien en la zona costera cobran importancia los calamaretes, la primera es una especie típica del área, que ocupa el ecosistema de la plataforma Austral Argentina y parte sur de la costa de Islas Malvinas donde se encuentran las mayores concentraciones; sin duda son éstas las especies más importantes de la zona desde el punto de vista comercial.



BAJO MAR s.r.l.



- 8 -

REPARACIONES NAVALES

CAPTURA

INDUSTRIALIZACION

COMERCIALIZACION

Al proyecto y a los efectos de su análisis, lo dividiremos en cuatro áreas:

Reparaciones navales - Captura - Industrialización - Comercialización.

Desarrollo:

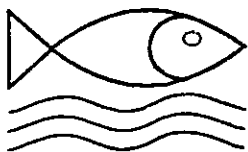
REPARACIONES NAVALES: Queda implícito que de acuerdo a lo establecido por la Sociedad en lo que respecta a la construcción de pequeñas embarcaciones y reparaciones navales, las mismas se llevarán a cabo en un astillero instalado al efecto en propiedad privada de Bajo Mar S.A. y si a esto le agregamos que una de las condiciones impuestas es la de la ocupación de mano de obra local más precisamente, se cerraría el circuito para un emprendimiento laboral complementario de la tarea pesquera propiamente dicha.

CAPTURA: Teniendo en cuenta las especies existentes en el litoral marítimo y la demanda internacional, determinará las zonas de pesca, así como las especies a capturar y la cantidad de cada una de ellas. En base a estos parámetros seleccionamos las embarcaciones, determinamos la cantidad de las mismas y las artes de pesca a utilizar.

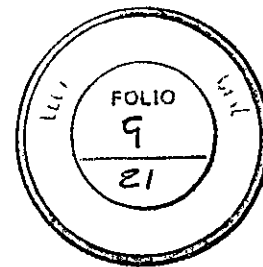
a) Zonas de pesca:

Si se analiza el litoral marítimo de la isla Grande de Tierra del Fuego, podemos determinar dos áreas que reúnen condiciones que la identifican:

- 1 - Las costas situadas al sur este de la Isla, costa de llanura, poco profunda, con fondo fangoso en su mayoría, con grandes amplitudes de marea, carente de puertos y refugios naturales, ricas en especies pelágicas y crustáceos.
- 2 - La costa sur de la Isla y el Canal Beagle. La costa sur presenta las siguientes características: profunda abierta a los vientos



BAJO MAR s.r.l.



- 9 -

del sur, con puertos y refugios naturales donde las embarcaciones pueden resguardarse de las condiciones hidrometeorológicas desfavorables; la zona del canal de Beagle presenta, por su parte, las siguientes características: corre encajonado entre la Isla Grande de Tierra del Fuego y la Isla Navarino, su origen glaciario determina grandes profundidades en las costas disminuyendo hacia el centro, las mareas son menos pronunciadas que en el resto de las áreas con una media de 2,30 mts. la zona es rica en especies pelágicas, crustáceos y bivalvos. Se ha establecido como puerto ideal en esta zona el puerto natural de almanza, que reúne condiciones favorables con buena profundidad, protegido de los vientos predominantes y cercano a los caladeros.

b) Selección del tipo de embarcaciones y determinación de la cantidad de las mismas:

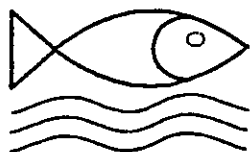
A efectos de evitar depredaciones en los caladeros y realizar una captura que permita el natural crecimiento de la biomasa, se ha seleccionado y construido dos embarcaciones de pequeño porte, que pueden realizar la captura con palangres, trampas y nasas, según sea la especie a capturar, a estas las hemos denominado "Tipo Orion" y las que sumaremos en corto plazo las denominaremos "Tipo Yamana" cuya memoria técnica acompañamos en Anexo 1 Memoria Técnica.

c) Especies a capturar:

Los estudios realizados en inmediaciones de la Isla (INIDEP - Campaña de Investigación B/I Dr. Holmberg año 1989 y 1992) han determinado una biomasa rica en las siguientes especies: merluza hubsi y austral, brótola, abadejo, merluza de cola, calamar, calamaretos, sardina fueguina, centolla centollón, cholgas, mejillón, almejas, etc. La presencia de estas especies en diferentes épocas del año posibilitará la planificación de la captura de manera tal que la flota opere durante todo el año.

d) Artes de pesca:

Las características técnicas de las embarcaciones seleccionadas, las especies existentes en la zona y la demanda del mercado nacional e internacional, hacen que, a los efectos de poder lograr una



captura económica rentable, se deba emplear una multiplicidad de artes de pesca, según sea la época, la especie y el mercado de destino. La captura se encarará a través de tres tipos de arte de pesca: 1) Redes de arrastre y cerco; 2) Palangre y 3) Trampas y nasas.

1) Redes de arrastre y cerco:

Está destinada a las especies pelágicas que a posteriori serán industrializadas en forma de filets, HG y eviscerado. Es una forma de pesca pasiva destinada a especie de bajo valor específico.

2) Palangre:

Esta técnica permite la captura del pez por su boca mediante anzuelo; el pescado se comercializa fresco con un alto valor específico. El principal comprador es el Mercado Común Europeo, lugar al que debe llegar el producto dentro de las 48 hs. de haber sido capturado. El flete en estos casos es aéreo y la rentabilidad es varias veces superior al congelado.

3) Trampas y nasas:

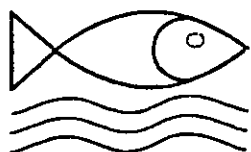
Este sistema (trampa) es el utilizado para la captura de centollas y centollones. La rentabilidad de estas especies es relativamente muy alta, pueden ser comercializadas vivas, enteras congeladas, o procesadas. Sea cual fuere la forma, su comercialización se encuentra asegurada dado que la demanda supera ampliamente la oferta actual a nivel internacional.

Nasas:

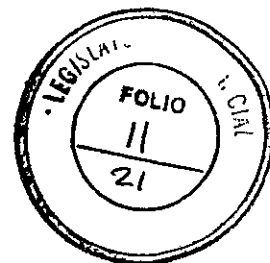
Este sistema es para la captura de peces que tienen su habitat en fondos duros, rocosos, donde las redes no pueden cumplir su misión. Se logra con este tipo de arte de pesca una captura de gran calidad y de alta rentabilidad económica. *✶*

INDUSTRIALIZACION:

Por tratarse de un nuevo emprendimiento pesquero y estar su flota integrada por embarcaciones pesqueras, es necesario contar en tierra antes o simultáneamente con el comienzo de la operación de pesca, con un frigorífico. Esta planta poseerá la capacidad de procesamiento, congelamiento y almacenamiento: así también la de procesar los residuos en for-



BAJO MAR s.r.l.

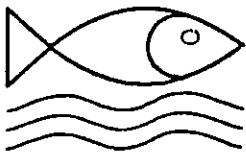


- 11 -

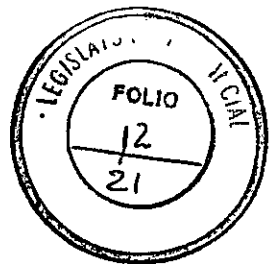
ma de harinas o sub productos. Los mismos estarán ubicados cerca del puerto de asiento de la flota de nuestra propiedad, a fin de facilitar el transporte del producto, desde el barco hasta el frigorífico, como también del puerto en el que operen los reefers que transportarán el producto al destino final. El establecimiento de "Bajo Mar" contará con las maquinarias necesarias para completar el proceso de industrialización del pescado y su envasado.

COMERCIALIZACION:

"Bajo Mar S.A." seleccionará las especies a capturar, a fin de evitar remanentes de difícil colocación, con la consabida merma en el valor. El área en cuestión será clave para la capacidad de repago por parte de "Bajo Mar", ya que en virtud de los convenios a suscribir, la comercializadora garantizará la compra del total capturado a precios de referencia del mercado internacional. ✕



BAJO MAR s.r.l.



- 12 -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL: Embarcación congeladora (34 mts.eslora)

A) Determinación de los costos operativos:

A-1) Costo laboral: El costo laboral promedio estimado por tripulante, incluyéndose cargas sociales es de \$ 2.800 por mes.

15 tripulantes x \$ 2.800 = \$ 42.000 mensuales

\$ 42.000 x 12 meses = \$ 504.000/embarcación por año.

A-2) Combustibles y lubricantes:

La potencia de máquina instalada es de 1804 HP- se estima una navegación de 8 días por viaje; el valor del combustible es de \$ 0,28/litro, el consumo promedio de la máquina es de 252 litros/hora.

Gasto de combustible:

8 días x 252 litros/hora = 48.487 litros x viaje

48.487 litros x 0,28 \$/litro 13.547 = 22 viajes anuales=\$298.045

Se estima un gasto global de lubricante de \$ 12.000 anuales

Gasto final: 298.045 + 12.000 = \$ 310.045.

A-3) Seguros:

Se considerará un valor anual equivalente al 3% del valor del buque más gastos = \$ 60.000/año.

A-4) Reparación y mantenimiento del buque y artes de pesca:

Se estima en un valor del 2% del buque.

\$ 1.800.000 x 2% = \$ 36.000

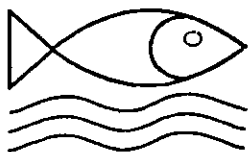
A-5) Cargas y descargas:

Incluye todos los movimientos a realizar en el muelle; se estima un valor global anual de \$ 154.000

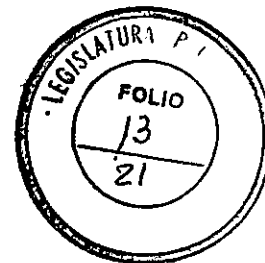
A-6) Aprovisionamiento y víveres:

Como se ha previsto una duración de 8 días por marea, y considerando 2 raciones diarias a \$ 20 por tripulante, el costo sería el siguiente:

15 tripulantes x \$ 20 x 22 viajes = \$ 32.800 anuales.



BAJO MAR s.r.l.



- 13-

A-7) Gastos varios:

En este item se consideran los gastos de uso de puerto, inspecciones de Prefectura Naval Argentina, Agencia Marítima, etc. Se estima un gasto global anual de \$ 61.400.

B) Gastos de administración:

Se estiman en un monto global de \$ 28.800 anuales.

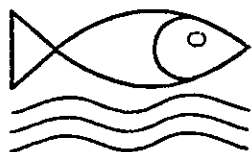
C) Depreciación:

La vida útil estimada de la embarcación es de 15 años correspondiéndole una pérdida anual de valor de \$ 120.000.

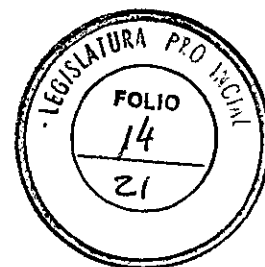
Determinación del total de los gastos anuales de funcionamiento:

A.- Costos operativos	\$ 1.178.245
B.- Gastos de administración	\$ 28.800
C.- Depreciación	\$ <u>120.000</u>
TOTAL	\$ 1.327.045
Producción estimada	\$ 3.977.000
Utilidad total anual (por diferencia)	\$ <u>2.649.955</u>

h



BAJO MAR s.r.l.



-14 -

PLANTA PROCESADORA EN TIERRA

- AREA TERRESTRE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION

INDUSTRIALIZACION DE LA CAPTURA:

Esta etapa comienza, como ya se ha dicho, con la recepción del pescado en el muelle y finaliza con el stockeado del producto terminado listo para su comercialización en tres formas: fileteado, HG y eviscerado de pescados y crustáceos según exigencias de mercado.

Para lograr una muy buena rentabilidad de todo el proyecto pesquero contaremos con una planta procesadora frigorífica, en tierra, que estará instalada "al pie del muelle" y lista para funcionar en el momento en que la flota de captura se haga al mar.

Capacidad de producción de la planta:

A los efectos del presente estudio, se consideran productos congelados y frescos, ya que la colocación en el mercado internacional del pescado en la categoría de "fresco" aumentaría notoriamente la rentabilidad del análisis realizado.

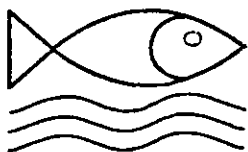
1*) Rendimiento estimado de pescado:

Si consideramos que un pescado entero al 100% y lo procesamos en filetes o en HG, o eviscerado, tendremos el siguiente rendimiento:

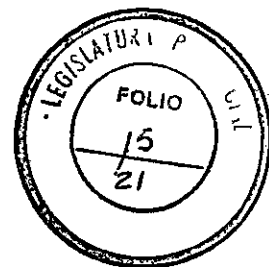
a) Filette	40%
b) HG	75%
c) Eviscerado	90%

2*) Promedio estimado de cada producto terminado:

El mismo se realiza en función del total de la materia prima capturada, si consideramos la misma con un valor igual al 100% y la cantidad de ella que se destinará a cada producto terminado, los valores adoptados son los que da la experiencia en el mercado pesquero local, filette 60%, HG el 20% y eviscerado el 20% restante, este porcentual variará acorde a los requerimientos del área de comercialización, que estará influenciada por la demanda del mercado:



BAJO MAR s.r.l.



- 15 -

a) Filette	$60 \times 0,40 = 0,24$
b) HG	$20 \times 0,75 = 0,15$
c) Eviscerados	$20 \times 0,90 = 0,18$

Estos valores nos dan un promedio de producción del 0,57% sobre el total de la materia prima.

Se estima una captura diaria de 5 tns. con una embarcación de pesca menor para abastecer la demanda del mercado regional y nacional.

La estimación es: 12 viajes x mes x 5 tns. = 60 tns. mensuales.

Promedio anual de captura:

60 tns. x 12 meses = 720 tns. anuales.

$720 \times 57\% = 410$ tns.

Costo de la materia prima:

5 tns. x \$ 3.000 x 12 viajes = \$ 36.000

\$ 36.000 x 12 meses = \$ 432.000

Costo global de elaboración:

5 tns. x \$800 x 720 tns. anuales = \$ 576.000

Costo materia prima + elaboración:

\$ 432.000 + \$ 576.000 = \$ 1.152.000

Precio de venta por producto terminado:

1 tn. \$ 4.000 x 410 tns. = \$ 1.640.000

Costo de materia prima + costo de elaboración:

\$ 432.000 + \$ 576.000 = \$ 1.008.000

Utilidad anual % 632.000 (por acopio)

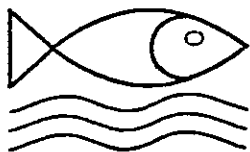
Ventas totales productos finales:

Embarcación congeladora \$ 2.649.955

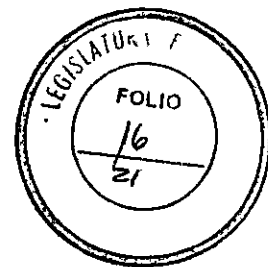
Acopio a pescadores centolleros \$ 6.106.800

Acopio a pescadores artesanales \$ 1.640.000

TOTAL \$10.396.755



BAJO MAR s.r.l.



- 1 6 -

PRODUCCION ANUAL ESTIMADA DE PLANTA DE CRUSTACEOS

A) Embarcaciones de tipo ("ORION") y acopio de otras embarcaciones con un promedio de 3,5 toneladas diarias por 200 mareas anuales por 3 unidades: 2.100 toneladas anuales de centolla y centollón.

B) Costo de elaboración por tonelada \$ 669 de centolla y centollón (en este valor se incluye mano de obra y otros servicios). *2*

C) Materia prima:

Centolla x tn. \$ 2000 = 630 tns. \$ 1.260.000

Centollón x tn. \$ 400 = 1470 tns. \$ 588.000

\$ 1.848.000

Costo operativo de planta sobre
580.200 kgs. x 5.80

\$ 3.365.160

Costo total

\$ 5.213.160

D) Precio estimado de venta Fob:

Centolla 170.100 kg. x 22 \$ 3.742.200

Centollón 338.100 kg. x 11 \$ 3.719.100

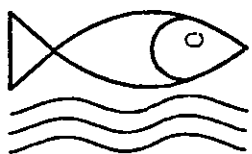
\$ 7.461.300

E) UTILIDAD:

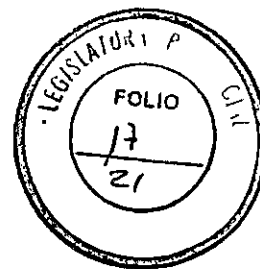
Venta Fob \$ 8.461.300

Compra y gastos \$ 5.213.160

\$ 2.248.140



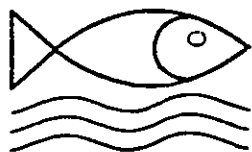
BAJO MAR s.r.l.



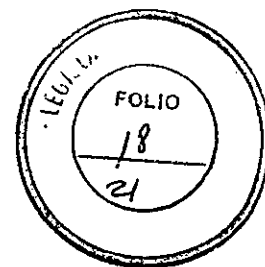
GASTOS

₡

Teléfono y Fax	\$ 3.500
Gas	\$ 1.700
Electricidad	\$ 2.800
Agua potable	\$ 3.200
Refrigerios calientes	\$ 9.500
Artículos de limpieza	\$ 2.300
Combustible y lubricantes	\$ 3.800
Seguros de personal	\$ 5.100
Vehículos, edificios	\$ 4.200
Gastos papelería y publicidad	\$ 8.000
Mantenimiento planta	\$ <u>4.280</u>
	\$ <u><u>48.380</u></u>



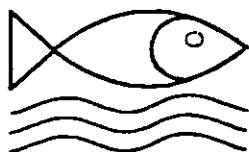
BAJO MAR s.r.l.



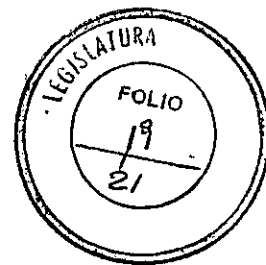
AREA ADMINISTRATIVA - PERSONAL

2

1 Gerente planta	\$ 4.500
1 Gerente compras	\$ 4.500
1 Gerente ventas	\$ 4.500
1 Contador	\$ 3.000
1 Traductor bilingüe	\$ 1.800
1 Encargado administrativo	\$ 1.400
1 Liquidador de sueldos	\$ 1.200
1 Administrativa	\$ 1.200
	\$ 22.100
Cargas sociales	\$ 7.956
	\$ 30.056

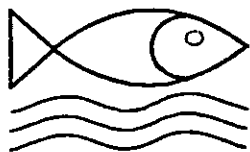


BAJO MAR s.r.l.

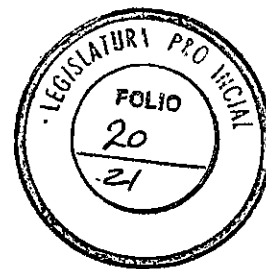


AREA TECNICA - PERSONAL *7*

1 Ingeniero alimenticio	\$ 2.800
1 Jefe electromecánico	\$ 2.800
1 Tornero mecánico	\$ 1.600
1 Mecánico (diesel naftero)	\$ 1.400
1 calderista matriculado	\$ 1.000
1 Frigorista	<u>\$ 1.000</u>
	\$ 11.000
Plus por producción	<u>\$ 2.750</u>
	\$ 13.750
Cargas Sociales	<u>\$ 4.950</u>
	<u>\$ 18.700</u>
	<u><u> </u></u>



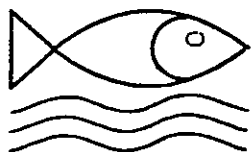
BAJO MAR s.r.l.



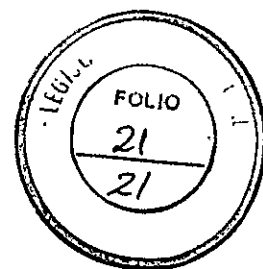
AREA PRODUCCION

7

1 Encargado personal planta	\$ 1.600
125 operarios planta	\$ 75.000
Plus por producción	\$ <u>18.750</u>
	\$ 95.350
Cargas Sociales	\$ <u>34.326</u>
	\$ <u><u>129.676</u></u>



BAJO MAR s.r.l.



AREA ADMINISTRATIVA - PERSONAL ₡

1 Gerente planta	\$ 4.500
1 Gerente compras	\$ 4.500
1 Gerente ventas	\$ 4.500
1 Contador	\$ 3.000
1 Traductor bilingüe	\$ 1.800
1 Encargado administrativo	\$ 1.400
1 Liquidador de sueldos	\$ 1.200
1 Administrativa	<u>\$ 1.200</u>
	\$ 22.100
Cargas sociales	<u>\$ 7.956</u>
	<u>\$ 30.056</u>